Política de Tratamiento de Datos Personales

Versión 1.1 · Publicada el 10/12/2025

Huella del texto de esta versión (SHA-256), tal como quedó registrada al publicarla:
`18946d97f50dbb7f27e3c34d3f571739fb65ac59bd7180981137fdfb5980fe47`

De conformidad con la Ley N° 29733 - Ley de Protección de Datos Personales y su Reglamento, Decreto Supremo N° 003-2013-JUS

1. Objeto de la Política

La presente Política tiene por objeto informar a los titulares de datos personales sobre el tratamiento que CDT.PE realiza de su información personal, en cumplimiento de la normativa vigente en materia de protección de datos personales en el Perú.

2. Principios Rectores

El tratamiento de datos personales se rige por los siguientes principios:

2.1. Principio de Legalidad

El tratamiento se realiza conforme a la legislación vigente.

2.2. Principio de Consentimiento

Se requiere consentimiento libre, previo, expreso, informado e inequívoco del titular.

2.3. Principio de Finalidad

Los datos se recopilan para finalidades determinadas, explícitas y lícitas.

2.4. Principio de Proporcionalidad

Solo se recopilan datos adecuados, pertinentes y no excesivos para la finalidad.

2.5. Principio de Calidad

Los datos deben ser exactos, actualizados y necesarios.

2.6. Principio de Seguridad

Se implementan medidas técnicas, organizativas y legales para proteger los datos.

2.7. Principio de Disposición de Recurso

El titular puede ejercer sus derechos mediante procedimientos sencillos y gratuitos.

2.8. Principio de Nivel de Protección Adecuado

Transferencias internacionales solo a países con nivel adecuado de protección.

3. Categorías de Datos Tratados

3.1. Datos Personales Comunes

- Datos de identificación (nombre, DNI, RUC)

- Datos de contacto (email, teléfono, dirección)
- Datos empresariales (razón social, representación legal)
- Datos de navegación web

3.2. Datos Sensibles

- Datos biométricos (video de validación facial)
- Imagen personal (fotografía del DNI)

Nota: El tratamiento de datos sensibles requiere consentimiento expreso y por escrito del titular, salvo excepciones legales. El rechazo no puede implicar discriminación.

4. Bancos de Datos Personales Registrados en MINJUS

CDT.PE mantiene los siguientes bancos de datos personales debidamente registrados ante la Autoridad Nacional de Protección de Datos Personales del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (MINJUS):

1 Banco de Datos: CLIENTES

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN	CÓDIGO DE BANCO DE DATOS
INS-2025-3638	**PJ-2025-3304**

Finalidad: Gestión de la relación comercial, emisión de certificados digitales tributarios, facturación y cumplimiento de obligaciones legales.

Tipo de datos: Identificación, contacto, biométricos, documentos legales, información empresarial.

Destinatarios: ACEPTA PERU SAC, autoridades competentes (SUNAT, SUNARP).

Flujo transfronterizo: No.

2 Banco de Datos: USUARIOS DE LA PÁGINA WEB

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN	CÓDIGO DE BANCO DE DATOS
INS-2025-4798	**PJ-2025-4153**

Finalidad: Gestión de usuarios registrados en la plataforma web, autenticación, comunicaciones y mejora del servicio.

Tipo de datos: Identificación, contacto, credenciales de acceso, datos de navegación.

Destinatarios: Uso interno, proveedores de servicios tecnológicos.

Flujo transfronterizo: No.

Puede verificar el registro de nuestros bancos de datos en el portal de la Autoridad Nacional de Protección de Datos Personales: **www.minjus.gob.pe**

5. Operaciones de Tratamiento

Realizamos las siguientes operaciones sobre sus datos personales:

Recopilación	**Registro**	**Organización**
Almacenamiento	**Conservación**	**Utilización**
Comunicación	**Transferencia**	**Supresión**

6. Medidas de Seguridad Implementadas

6.1. Medidas Técnicas:

- Encriptación AES-256 para datos en reposo
- TLS 1.3 para datos en tránsito
- Firewall de aplicaciones web (WAF)
- Sistema de detección de intrusos (IDS)
- Copias de seguridad cifradas diarias
- Autenticación multifactor (MFA)

6.2. Medidas Organizativas:

- Política de control de acceso basada en roles (RBAC)
- Acuerdos de confidencialidad con empleados
- Capacitación regular en protección de datos
- Auditorías de seguridad periódicas
- Registro de auditoría de accesos
- Plan de respuesta a incidentes de seguridad

6.3. Medidas Legales:

- Contratos de confidencialidad con terceros
- Cláusulas de protección de datos en contratos
- Cumplimiento de normativa vigente

7. Procedimiento para Ejercicio de Derechos ARCO

7.1. Derechos del Titular:

- **Acceso:** Conocer qué información personal se trata
- **Rectificación:** Actualizar o corregir datos inexactos
- **Cancelación:** Suprimir datos cuando no sea necesario mantenerlos
- **Oposición:** Solicitar que se deje de tratar sus datos en ciertos casos

7.2. ¿Cómo Ejercer sus Derechos?

Paso 1: Enviar Solicitud

Envíe un correo a **soporte@cdt.pe** con asunto "Ejercicio de Derechos ARCO"

Paso 2: Documentación Requerida

- Copia del DNI o documento de identidad
- Descripción clara del derecho a ejercer
- Domicilio o correo para notificaciones

Paso 3: Plazo de Respuesta

Responderemos en un plazo máximo de **10 días hábiles**

Paso 4: Ejecución

Si procede, ejecutaremos la solicitud en un plazo máximo de **5 días hábiles adicionales**

Excepciones al Ejercicio de Derechos:

- Cuando exista obligación legal de conservar los datos
- Cuando el tratamiento sea necesario para el cumplimiento de un contrato
- Cuando se afecten derechos de terceros
- Durante procesos judiciales o administrativos en curso

8. Revocación del Consentimiento

El titular puede revocar el consentimiento otorgado en cualquier momento, sin que esto afecte la licitud del tratamiento efectuado con anterioridad a la revocación.

La revocación se realizará mediante el mismo procedimiento que el ejercicio de derechos ARCO.

Importante: La revocación del consentimiento puede impedir la prestación de nuestros servicios, incluyendo la emisión de certificados digitales.

9. Notificación de Incidentes de Seguridad

En caso de producirse una brecha de seguridad que afecte sus datos personales, le notificaremos sin demora injustificada a través de:

- Correo electrónico registrado
- Aviso destacado en nuestro sitio web
- Notificación dentro de la plataforma

La notificación incluirá:

- Naturaleza de la brecha de seguridad
- Datos afectados
- Medidas adoptadas
- Recomendaciones para el titular

10. Responsable y Encargado del Tratamiento

Responsable del Tratamiento:

CDT.PE

Correo: soporte@cdt.pe

Dirección: Lima, Perú

Encargados del Tratamiento:

ACEPTA PERU SAC (Emisión de certificados)

Izipay (Procesamiento de pagos)

11. Vigencia y Actualización

Esta Política de Tratamiento de Datos Personales entra en vigencia desde su publicación y se mantendrá vigente hasta que sea modificada.

Cualquier modificación será informada a través de nuestro sitio web y por correo electrónico a los titulares de datos registrados.

12. Marco Legal Aplicable

- Ley N° 29733 - Ley de Protección de Datos Personales
- Decreto Supremo N° 003-2013-JUS - Reglamento de la Ley de Protección de Datos Personales
- Directivas de la Autoridad Nacional de Protección de Datos Personales
- Código Civil Peruano
- Ley N° 27269 - Ley de Firmas y Certificados Digitales